

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 04 ORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas, del día veinticinco de octubre del año dos mil siete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal “Benito Juárez”, previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
- II. Lectura, aprobación o modificación en su caso, del acta de la sesión No. 03 Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.**
- III. Aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 (tres) de fecha 18 (dieciocho) de octubre del año 2007 (dos mil siete), para las elecciones del Seccional de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados “EL SAUZAL” en el “EJIDO ZARAGOZA”, San Agustín en el Ejido “SAN AGUSTÍN”; “Jesús Carranza” (La Colorada) en el “EJIDO JESÚS CARRANZA”; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el “EJIDO SAN ISIDRO”; y “Tres Jacales” y “El Millón” en el “EJIDO TRES JACALES”.**
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el año 2008.**
- V. Autorización del programa de ACCESO A SERVICIOS DIGITALES, en la Biblioteca Pública Municipal EMILIANO ZAPATA, con número de colección 4505, ubicada en la Calle Álvaro Obregón #2300 de la Colonia Emiliano Zapata.**
- VI. Solicitud de modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 2 de fecha 15 de octubre del 2007, relativo a la designación de los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.**
- VII. Asuntos Generales.**
- VIII. Clausura de la Sesión.**

ASUNTO NUMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Ciudadano Presidente Municipal LICENCIADO JOSE REYES FERRIZ, el ciudadano Síndico LEONARDO ELOY VILLAR CALVILLO y los Ciudadanos Regidores LEOPOLDO CANIZALES SÁENZ, HILDA MARGARITA CASTILLO CARRERA, LETICIA CORRAL JURADO, RAUL DE LEON APRAEZ, RAMON DEVORA MIRANDA, JORGE MANUEL DOMINGUEZ CORTEZ, ARTURO DOMINGUEZ ESQUIVEL, MA. EMMA ESQUIVEL MARTINEZ, ARACELI FLORES SOTO, JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO, JESUS MANUEL LICON LOZOYA, AURORA LOPEZ FLORES, GUSTAVO MUÑOZ HEPO, DAVID RODRIGUEZ TORRES, JOSE MARIO SANCHEZ SOLEDAD, CÉSAR ALBERTO TAPIA MARTÍNEZ, MARIO TELLEZ CONTRERAS y SERGIO VAZQUEZ GUTIERREZ, así como la Ciudadana LICENCIADA MARTHA LETICIA SILVA GANDARILLA, Secretaria del Ayuntamiento.

- - - Estando presente la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por la Secretaria del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Toda vez que el acta correspondiente a la sesión número tres ordinaria fue entregada con anterioridad a los Ciudadanos Síndico y Regidores, en los términos de ley, el Presidente Municipal, solicitó la dispensa de su lectura, la que conforme al Artículo 101 (ciento uno) del Reglamento Interior del Ayuntamiento fue otorgada en forma

unánime. En seguida se sometió a consideración la aprobación del acta de la sesión número tres ordinaria, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la Aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 (tres) de fecha 18 (dieciocho) de octubre del año 2007 (dos mil siete), para las elecciones del Seccional de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados “EL SAUZAL” en el “EJIDO ZARAGOZA”, San Agustín en el Ejido “SAN AGUSTÍN”; “Jesús Carranza” (La Colorada) en el “EJIDO JESÚS CARRANZA”; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el “EJIDO SAN ISIDRO”; y “Tres Jacales” y “El Millón” en el “EJIDO TRES JACALES”. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueban las convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 de fecha 18 de octubre del año 2007, para el desarrollo de todos los procesos electorales relativo a las elecciones del Seccional de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados “EL SAUZAL” en el “EJIDO ZARAGOZA”, San Agustín en el Ejido “SAN AGUSTÍN”; “Jesús Carranza” (La Colorada) en el “EJIDO JESÚS CARRANZA”; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el “EJIDO SAN ISIDRO”; y “Tres Jacales” y “El Millón” en el “EJIDO TRES JACALES”, en las que se contienen las BASES para la elección de la Sección Municipal y Comisarios de Policía citados, en los términos de las convocatorias que se anexan al presente acuerdo

SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la aprobación del Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el año 2008. Acto continuo la Secretaria del Ayuntamiento solicitó la dispensa de la lectura del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, siendo aprobado por unanimidad de votos. Se sometió a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- En debido cumplimiento a lo establecido en la fracción XL del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprueba el Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2008, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual se somete a la consideración del Honorable Congreso del Estado para su aprobación.

SEGUNDO.- Se autoriza a los Ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que envíen al Honorable Congreso del Estado el presente acuerdo para su debida aprobación y posteriormente sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la autorización del programa de ACCESO A SERVICIOS DIGITALES, en la Biblioteca Pública Municipal EMILIANO ZAPATA, con número de colección 4505, ubicada en la Calle Álvaro Obregón #2300 de la Colonia Emiliano Zapata. Acto continuo la Secretaria del Ayuntamiento solicitó la dispensa de la lectura del dictamen presentado por la Comisión de Educación y Cultura, siendo aprobado por unanimidad de votos. Se sometió a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- A fin de darle cumplimiento a la solicitud presentada por la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a través de la Dirección General de Educación y Cultura, se aprueba la creación del programa ACCESO A SERVICIOS DIGITALES, en la Biblioteca Pública Municipal, Emiliano Zapata, con numero de colección 4505, ubicada en la calle Álvaro Obregón # 2400, Col. Emiliano Zapata.

SEGUNDO.- Asimismo el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a través de la Dirección de Educación y Cultura, se compromete a cumplimentar los siguientes requisitos:

- I. Pagar el sueldo de la persona o personas que se encarguen del funcionamiento de la biblioteca.
- II. Destinar el equipo de cómputo entregado, únicamente a la prestación del servicio en el local de la biblioteca publica.
- III. Dotar el mobiliario necesario.
- IV. Dar el mantenimiento necesario al local y reparar el mobiliario.

- V. Vigilancia y aseo a la biblioteca, así como al equipo de cómputo.
- VI. El Municipio asume la responsabilidad de mantener la vigilancia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá reubicarse de manera unilateral, por que deberán dar su consentimiento previo las instancias que hayan intervenido en su creación.
- VII. EL Municipio acepta que ante el incumplimiento de los compromisos antes mencionados, la Dirección General de Bibliotecas se reservará el derecho de recuperar el material otorgado por la misma Dirección, en virtud que se esta considerando como propiedad Federal de la Nación.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la solicitud de modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 2 de fecha 15 de octubre del 2007, relativo a la designación de los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura. Acto continuo la Secretaria del Ayuntamiento solicitó la dispensa de la lectura del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, siendo aprobado por unanimidad de votos. Se sometió a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: UNICO.- Se modifica el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 02 de fecha 15 de octubre del presente año, relativo a la integración de la Comisión de Regidores de Trabajo y Previsión Social, para que dicha comisión quede integrada de la siguiente manera:

| COMISIONES | COORDINADOR | SECRETARIO | VOCAL |
|----------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | C. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO | C. JORGE MANUEL DOMINGUEZ CORTEZ | C. MARIO TELLEZ CONTRERAS |

ASUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMER ASUNTO.- Se presentó un proyecto de acuerdo por parte del Regidor David Rodríguez Torres, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se acuerda que los miembros de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, realicen una visita al Instituto Municipal de Investigación y Planeación con el fin de que se les exponga la problemática de las inundaciones en nuestra ciudad.

SEGUNDO.- Solicitar a la Directora del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, la M.C. Rosario Díaz Arellano que se sirva acudir a la sesión del ocho de noviembre de 2007, con el fin de que en la Sesión del H. Ayuntamiento, la misma se sirva hacer una exposición de la solución técnica del problema de inundaciones que se han venido presentando en nuestra ciudad.

TERCERO.- Asimismo, para que se sirva proporcionar la Directora del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, a ésta autoridad, el presupuesto que se requiere para resolver el problema de inundaciones en algunos sectores de nuestra ciudad, como es el caso en específico, de la Unidad Habitacional Infonavit Casas Grandes y el paso a desnivel que se ubica en la Avenida Insurgentes y Vías del Ferrocarril, y el mismo se pueda considerar en el presupuesto de egresos del 2008, como proyecto estratégico.

En uso de la palabra el Regidor David Rodríguez Torres, solicita la modificación del acuerdo tercero, siendo secundada dicha propuesta por el Regidor Ramón Devora Miranda, para que quede en los siguientes términos:

TERCERO.- Asimismo, gírese atento oficio a la Dirección General de Obras Públicas para que se sirva proporcionar, a este H. Ayuntamiento, el presupuesto que se requiere para resolver el problema de inundaciones en algunos sectores de nuestra ciudad, como es el caso en específico, de la Unidad Habitacional Infonavit Casas Grandes y el paso a desnivel que se ubica en la Avenida Insurgentes y Vías del Ferrocarril, y el mismo se pueda considerar en el presupuesto de egresos del 2008, como proyecto estratégico.

Al pasar al análisis del presente asunto, se sometió a votación dicho acuerdo con la modificación al acuerdo tercero, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Con fundamento en el artículo 102 (ciento dos) fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, el Regidor Gustavo Muñoz Hepo, solicitó la inclusión en el orden del día de un asunto especial, habiendo sido sometida a votación del Ayuntamiento dicha propuesta, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da lectura al proyecto de acuerdo en los siguientes términos:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueba que los miembros de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, acudan a la vecina ciudad de El Paso, Texas, para entrevistarse con el alcalde C. John Cook y los integrantes del Cabildo de El Paso, Texas, a fin de que sea presentado el proyecto que fue aprobado por ese cabildo en relación a que el puente de cruce internacional que se ubica en la Avenida Lerdo en nuestra ciudad y en la calle Stanton en la vecina ciudad de el Paso Texas, sea con una circulación vehicular de doble sentido. Para tal efecto se comisiona a la Secretaria del H. Ayuntamiento a fin de que se sirva formalizar la cita para dicha reunión.

SEGUNDO.- Fórmese una comisión con el carácter de transitoria con los integrantes de las comisiones de Gobernación, Transporte y Desarrollo Urbano a fin de que acudan a la Delegación de Caminos y Puentes Federales a efecto de verificar la factibilidad de crear la doble circulación vehicular del puente de cruce internacional Lerdo, y en su caso realizar todas las gestiones necesarias para que se agilice la autorización.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Licenciado José Reyes Ferríz, propone una modificación al acuerdo segundo para que quede en los siguientes términos:

SEGUNDO.- Fórmese una comisión con el carácter de transitoria con los integrantes de las comisiones de Gobernación, Transporte y Desarrollo Urbano a fin de que acudan ante cualquier autoridad, a efecto de verificar la factibilidad de crear la doble circulación vehicular del puente de cruce internacional Lerdo, y en su caso realizar todas las gestiones necesarias para que se agilice la autorización.

Al pasar al análisis del presente asunto y habiendo sido debidamente secundada la propuesta del Presidente Municipal por el Regidor Gustavo Muñoz Hepo, se somete a votación dicho acuerdo con la modificación al acuerdo segundo, siendo aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las once horas con treinta y nueve minutos del mismo día, el C. Presidente Municipal dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 (tres) de fecha 18 (dieciocho) de octubre del año 2007 (dos mil siete), para las elecciones del Seccional de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados "EL SAUZAL" en el "EJIDO ZARAGOZA", San Agustín en el Ejido "SAN AGUSTÍN"; "Jesús Carranza" (La Colorada) en el "EJIDO JESÚS CARRANZA"; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el "EJIDO SAN ISIDRO"; y "Tres Jacales" y "El Millón" en el "EJIDO TRES JACALES"; b).- Proyecto de acuerdo de la aprobación del Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el año 2008; c).- Proyecto de acuerdo de la Autorización del programa de ACCESO A SERVICIOS DIGITALES, en la Biblioteca Pública Municipal EMILIANO ZAPATA, con número de colección 4505, ubicada en la Calle Álvaro Obregón #2300 de la Colonia Emiliano Zapata; d).- Proyecto de acuerdo de la solicitud de modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 2 de fecha 15 de octubre del 2007, relativo a la designación de los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; e).- Proyecto de acuerdo del Primer Asunto General; f).- Proyecto de acuerdo del Asunto Especial; g).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. JOSE REYES FERRIZ

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. LEOPOLDO CANIZALES SAENZ

C. HILDA MARGARITA CASTILLO CARRERA

C. LETICIA CORRAL JURADO

C. RAUL DE LEON APRAEZ

C. RAMON DEVORA MIRANDA

C. JORGE MANUEL DOMINGUEZ CORTEZ

C. ARTURO DOMINGUEZ ESQUIVEL

C. MA. EMMA ESQUIVEL MARTINEZ

C. ARACELI FLORES SOTO

C. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO

C. JESUS MANUEL LICON LOZOYA

C. AURORA LOPEZ FLORES

C. GUSTAVO MUÑOZ HEPO

C. DAVID RODRIGUEZ TORRES

C. JOSE MARIO SANCHEZ SOLEDAD

C. CESAR ALBERTO TAPIA MARTINEZ

C. MARIO TELLEZ CONTRERAS

C. SERGIO VAZQUEZ GUTIERREZ

SINDICO LEONARDO ELOY VILLAR CALVILLO

-----DOY FE-----

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. MARTHA LETICIA SILVA GANDARILLA